miércoles, 17 de abril de 2019 • Núm. 47

IV - ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

SERVICIO COMÚN PROCESAL DE EJECUCIÓN. SECCIÓN CIVIL-SOCIAL-CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO. VITORIA-GASTEIZ

Pieza de ejecución 4420015/2013

Leire Echevarria Zugazaga, letrada de la Administración de Justicia del Servicio Común Procesal de Ejecución. Sección Civil-Social-Contencioso Administrativo. Vitoria-Gasteiz, hago saber:

Que en los autos Pieza de ejecución 4420015/2013 que se tramitan en este juzgado de lo social, se ha acordado:

— Notificar a Roberto Carrasco Infante, por medio de edicto, las diligencias de ordenación, dictadas en dicho proceso el 23 de noviembre de 2018,18 de septiembre de 2018 y 4 de septiembre de 2018 cuya copia se encuentra a su disposición en esta oficina judicial, donde podrá tener conocimiento íntegro de las mismas.

Contra dicha resolución puede interponer recurso de reposición en el plazo de tres días hábiles desde la publicación de este edicto, en los términos que constan en la misma.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo cuando se trate de auto, sentencia, decreto que ponga fin al proceso o resuelva incidentes, o emplazamiento.

Y para que sirva de comunicación a Roberto Carrasco Infante, 29787961V, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el BOTHA.

En Vitoria-Gasteiz, a 8 de abril de 2019 LA LETRADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

www.araba.eus 2019-01174